La poja se aprovechen dello por su
trabajo y ocupacion de forma
que berna, a quedar liquido para
el caudal del dho posito treinta
y un reales y veinte y seis maravedis
de vellon de ganega y que este
a quien se pregone para que
a todos conste

Se desoben las acequias de los molinos traviesa y rrambla

La ciudad, dixo que atento es necesario
de bobar el acequia de la tra
viesa hasta el nacimiento y la de
los molinos y rrambla, acordo que
el manobrero lo haga con todo cuidado
en la de la rrambla y traviesa por
cuenta de la comunal y la de los mo
linos que los molineros lo hagan
cada uno lo que le pertenece y si no
lo hicieren dentro de quatro dias
que a su costa lo haga el dho manobrero
y el gasto que se hiciere en la dha rram
bla y traviesa lo pague el rrecetor
de comunal a parecer del señor don
Joan mateos de guevara rregidor que con
su certificacion se le pasara en quenta

Alfonso de Cepeda — Don Juan Ponce de Leon — Cofrancisco Soler

Luciano Orense